

SUMINISTRO DE AGUA A BUQUES Y GABARRAS DESDE TIERRA EN EL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS

Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

14 de junio de 2018

TARIFAS DE AGUA APLICABLES A LOS SUMINISTROS A BUQUES Y GABARRAS

SUMINISTRO DESDE TOMA DE AGUA FIJA A BUQUES Y GABARRAS

Cuota fija mensual	47 €/mes
Cuota variable por m ³ suministrado	2,35 €/m ³

SUMINISTRO DESDE CONTADOR MÓVIL A BUQUES Y GABARRAS

Consumo (m ³)	<u>0 - 30 m³</u>	<u>31 m³ - 80 m³</u>	<u>>80 m³</u>
Cuota por servicio de aguada con disposición contador durante 3 días	35€	48 €	64 €
Cuota por disposición contador móvil a partir de 3 ^{er} día	3,5 €/día		
Cuota variable por m ³ suministrado	2,78 €/m ³		